CONTRATACION DIRECTA Nº 07/2011
"INSTALACION DEL STAND DEL INFONA PARA LA EXPO M.R. ALONSO 2011",

ADDENDA Nº 1

1) **PRORROGA DE PLAZOS:**

Fecha Tope de **Consulta**: 09/VI/2011, hasta las 13:00 hs..-
Fecha de **Visita** al Stand de Exposición de la Institución: 08/VI/2011, de 07:30 hs a 08:30 hs.-
Fecha de **Entrega** de Oferta: 13/VI/2011, hasta las 09:30 hs..-
Fecha de **Apertura** de Oferta: 13/VI/2011, a las 10:00 hs.-

2) **DONDE DICE:**

Anexo 1

10. El oferente deberá presentar con su oferta los siguientes documentos:

a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);
d) Fotocopia simple de Certificado de Cumplimiento Tributario;
e) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);
f) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).
g) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
h) Declaración Jurada "DERECHOS DE LOS MENORES" (según Resolución DNCP Nº 941/2010)

Observaciones:
Los oferentes que tengan la constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos b), c), d), e), f), y g), cuando en el mismo conste que dichos documentos se hallan activos, para la presentación de la oferta.

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

1) **DEBE DECIR:**

Anexo 1

10. El oferente deberá presentar con su oferta los siguientes documentos:

a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);
d) Fotocopia simple de Certificado de Cumplimiento Tributario;
e) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);
f) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).
g) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
h) Declaración Jurada "DERECHOS DE LOS MENORES" (según Resolución DNCP Nº 941/2010).
i) Constancia de visita al stand de exposición de la institución, emitida por la convocante, la misma es de carácter sustancial, la no presentación del mismo, será causal de descalificación de la oferta.

Observaciones:
Los oferentes que tengan la constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos b), c), d), e), f), y g), cuando en el mismo conste que dichos documentos se hallan activos, para la presentación de la oferta.

Sr. ORLANDO RENE AGÜERO S.
Director
Unidad Operativa de Contratación